

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38912 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Comercial Projar, S.A., para el otorgamiento de concesión administrativa en el Puerto de Almería, de parcela de 4.104 m2 con nave destinada al almacenamiento de productos de sustratos y turbas naturales.*

Comercial Projar, Sociedad Anónima, con Código de Identificación Fiscal número A46217923, presenta la documentación reglamentaria y solicitud para la tramitación de una concesión administrativa en el Muelle de Poniente del Puerto de Almería, de parcela de 4.104 m2 con nave destinada al almacenamiento de productos de sustratos y turbas naturales.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte (20) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal concesión, puedan examinar el expediente de que se trata en las oficinas de la Autoridad Portuaria, sitas en el Muelle de Levante, s/n, del Puerto de Almería, durante las horas hábiles de despacho, y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones crean pertinentes relativas a dicha petición.

Almería, 13 de septiembre de 2019.- El Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A190050883-1